

54# 8 391-83

Quito, Mayo 13 de 1993.

Señor Doctor
Gustavo Ortega Trujillo
Superintendente de Compañías
Ciudad.

Gladys E
21.5.93
1120

De mi consideración:

Ing. Carlos Pérez de Anda Alvear, Gerente General de la compañía " Textiles Río Blanco S.A., Texriblansa ", en cumplimiento de lo que dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías, le comunico que con fecha 13 de Mayo del presente año de 1993, he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas, la transferencia de acciones, de acuerdo con el siguiente detalle:

Cedente: Jorge Santander Gordillo
Cesionario: Textiles Río Blanco S.A., Texriblansa
Títulos Nos: 9-23-30
Número de Acciones: 5.612.911
Numeración: 9: 12.147.016 al 13.290.007, 23: 12.032.716 al 12.147.015
30: 57.961.839 al 62.317.457
Valor Nominal: S/. 100,00

Cedente: Ing. Iván Santander Cedeño
Cesionario: Textiles Río Blanco S.A., Texriblansa
Títulos Nos: 22-36
Número de Acciones: 56.696
Numeración: 22: 12.020.016 al 12.032.715, 36: 62.456.005 al 62.500.000
Valor Nominal: S/. 100,00

La transferencia del señor Jorge Santander Gordillo ha contado con la expresa intervención y autorización de su cónyuge.

Cedentes y cesionario son de nacionalidad ecuatoriana. ✓

Particular que le comunico para los fines que correspondan.

Muy Atentamente,


Ing. Carlos Pérez de Anda Alvear.
GERENTE GENERAL

